

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.678

Suscripción = Pagos anticipados  
Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 23 de Noviembre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio (Tercera 13 » 0'35  
de línea por (Reclamos y Gacetas... » 0'50  
inserción (Primera plana..... » 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA

## JUGANDO AL "YO-YO"

Y de repente, de un tiempo primaveral y luminoso pasamos al plomo de la lluvia. Al predominio de lo gris. Como si el cielo y la tierra quisieran entonar con las páldas fachadas de la gigantesca telefónica. Como si el cielo obedeciese a la palabra mágica de un hombre y echase sobre Madrid la pena acuosa de toda la meseta castellana. Como si el cielo llorase aquel concepto que el jefe del Gobierno vertió en Valladolid:

"Esta Castilla del Norte, tiene muchas y grandes cosas que hacer; tenéis un destino que cumplir y lo que se trata es de saber si sois iguales a vuestro destino. Si no lo sois, todo lo que hay que hacer en España se hará sin vosotros, y esto sería como hacerlo contra vosotros."

El jefe del Gobierno, más que descubrir un destino a Castilla le ha impuesto un destino—no creemos que sea de plantilla—y se propone que el manso rebaño castellano siga la ruta trazada por la mano que manda. Si no, la mano que manda resolvería contra Castilla. Es decir, hasta ahora, el destino se impuso sobre los hombres pero ahora por la obra, la gracia y la virtud de quien manda, no es el destino quien encausa a los hombres, sino los hombres los que marcan la ruta del Destino para otros hombres. Si obedecen, el destino se habrá cumplido; si no obedecen, la mano que manda hará cumplir el destino que impuso frente a la voluntad del Destino verdadero.

Seguramente nosotros no hemos entendido al señor Azaña. Esto debe ser. Y como no lo hemos entendido, pues es muy posible que haya mos dicho una serie de tonterías capaz de avergonzarnos ante los criterios de privilegio que lo comprendieron. ¡Bien aventurados los mansos! Naturalmente que nos estamos refiriendo a los mansos de corazón, porque ellos obedecerán la ley inflexible del Destino auténtico.

El jefe del Gobierno es castellano, este es precisamente el mérito consustancial de sus actitudes frente a Castilla. Pero en fin, por lo menos Castilla ha merecido del jefe del Gobierno un destino. Sospechamos que será de temporero, pero nos asombra la persistencia en la frase rotunda y contundente. Si no es con vos, tendrá que ser contra vos. Muy bien, después de eso el rebaño no tiene más remedio que seguir la esquila que el pastor agi-

ta con la diestra mano. Y allá veremos, donde vamos a dar...

Naturalmente que nosotros no nos sorprendemos de nada de lo que pase ya, porque después de haber estado venerando las glorias de los reyes católicos durante muchos años, al final nos hemos enterado—y nos hemos enterado en plenas Cortes Constituyentes—de que los reyes católicos eran dos pobrecitos ambiciosos, desgraciados, sin más transcendencia fundamental que la de no haber previsto a don Luis Bello Trompeta. Los reyes católicos creían que los pueblos grandes se construían ensanchando los horizontes. Y unieron los reinos de León y Castilla con el reino de Aragón y empezaron la construcción de una España grande y por último facilitaron el descubrimiento de un mundo. Pero no hay duda que los reyes católicos eran dos chiflados, en vez de haber unido reinos y de haber atado con lazos de confraternidad a pueblos, se les debió ocurrir crear en cada pueblo un Francisco Maciá, pongo por Francisco. De este modo nuestras Cortes Constituyentes hubieran tenido muy poco que hacer. Y ahora caemos, esto es lo malo, es posible que los reyes católicos pensando en la justificante de unas Cortes Constituyentes con predominio socialista, hubieran querido crear el conflicto de la unidad nacional, para que las actuales Cortes se dieran importancia de haber resuelto un problema muy difícil. Al final va a resultar que los reyes católicos estaban de acuerdo con el señor Bello Trompeta, con Ventura Gassols, con el propio señor Azaña y con don Francisco I. Total que no merecía la pena haber creído en las gloriosas epopeyas de los reyes católicos para venir a dar en una de esas dos conclusiones: En que los reyes católicos eran dos birrias que no supieron lo que se hicieron o en que los reyes católicos vinieron al mundo para hacer el juego a unos cuantos caballeros de estas Cortes Constituyentes. Las dos conclusiones, son desoladoras. Y ustedes perdonen la chirigota. Hoy estamos de buen humor, hace un día tan malo que tenemos que entretenernos manejando el "yo-yo" del sofisma y de la hipérbola. Por lo demás, no queremos molestar a nadie. Ni siquiera a los reyes católicos...

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

## Comentarios de los diarios de Barcelona a las elecciones

OTRAS NOTICIAS

Todos los periódicos de Barcelona dedican largos comentarios a las elecciones del domingo haciendo resaltar que son las primeras que desde hace treinta años en que no se ha elegido ningún diputado castellano.

"El Progreso", órgano de los radicales, dice, que los liberales sienten el temor de que el triunfo nacionalista, sirva para dar paso a un resurgimiento de las derechas.

"La Publicitat", órgano del Partido de concentración catalanista republicana, dice entre otras cosas que la derrota del señor Lerroux, significa una victoria para la política del señor Azaña, porque si hubiera triunfado aquel, sus pretensiones al Gobierno de la República española se hubiera hecho más apremiante.

"La Vanguardia" dice que los que no se han sentido compenetrados con la Esquerda, la han afirmado estúpidamente al votar otras candidaturas a todas luces insuficientes.

### UNA ORDEN DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LAS DIVISIONES FERROVIARIAS

El ministro de Obras públicas ha firmado hoy una orden disolviendo las actuales divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles.

Los ferrocarriles en cuyas compañías actúen los comisarios del Gobierno la función inspectora, dependerá exclusivamente de éstos.

Determina el personal que auxiliará a dichos comisarios inspectores que dependerán del presupuesto de Obras públicas.

La inspección de las demás líneas ferroviarias, dependerá también de las Comisarias, atribuyéndose a cada una de éstas una demarcación que será determinada antes del 20 de diciembre próximo.

### DOS OBREROS HERIDOS

En una fábrica de gomas, situada en la calle de la Trinidad, estableció una cámara de inyectar aire. Dos obreros resultaron heridos.

Sánchez Ortiz

## MENUDENCIAS

¡CLARO!...

El «desnudo» se extiende por Europa: La abigarrada tropa que cultiva esa «fresca» teoría, maniobra a la clara luz del día tan falta de pudor como de ropa...

Debe ser en extremo interesante y digno de los frisos de aquella edad del erotismo andante, el observar la vida edificante que se hace en esos nuevos «paraísos».

Porque a mi no me digan que es prudente esa moda africana...

Ante una de esas «Evas», siglo XX, el Adán más «adán», de fije, siente la ciega tentación de la «manzana»...

¿Que aquello es un edén...? ¡Y de los buenos!... Pero se da la extraña paradoja de que en aquél, de «frutos tan amenos», llevaban una hoja, cuando menos, y en estos... (Es mejor volver la hoja).

En algunas naciones, camina el «desnudismo» a paso lento; otras, no caen en esas tentaciones; en cambio, donde hay Duce y «macarrones» adquiere un ritmo loco el movimiento...

Y hay hermosas «romanas» que al hombre de más «peso» lo atontecen, y unas «napolitanas» de una «pasta» tan rica, que dan ganas de darse un atracón; pues lo merecen...

Y no es para censura el que allí existan Evas de ese «viso» y Adanes de tan cándida factura... Todo país, regido en Dictadura, es una «sucursal» del Paraíso...

EMILIO MATO

(POR TELEFONO)

## El Palacio de la Música, ardiendo

A las once y media de la noche se declaró un incendio en el cine Palacio de la Música, situado en la Avenida de Pi y Margall, donde se estaba proyectando la película titulada "Las calles de Nueva York".

El incendio se produjo durante el descanso de la sesión y en el momento en que en la pantalla se proyectaba el anuncio de la película "El sargento X" anuncio que estaba hecho con bombillas de colores. Se produjo un corto-circuito y el público de las primeras filas advirtió inmediatamente las llamas en la pantalla.

Con gran serenidad un espectador situado en las primeras filas de butacas se subió a la localidad que ocupaba y dió cuenta al público de lo que ocurría, recomendando que desalojaran el edificio, sin precipitación. Se dió la luz a la sala y la concurrencia abandonó el local en perfecto orden.

Un espectador llamado Miguel Fernández, quedó aprisionado por los telones que cayeron sobre él, al tratar de hacer funcionar el telón metálico. Las llamas invadieron rápidamente la parte superior del telón de boca mientras los espectadores salían de la sala que quedó desalojada en cuatro minutos.

Acudieron inmediatamente los bomberos, disponiéndose a atajar el incendio en el escenario, que ya ardía totalmente. En el escenario se encontraba instalado un soberbio órgano valorado en 125.000 pesetas y ha quedado destruido completamente.

Poco después se derrumbó el techo de la parte posterior del edificio que da a la calle de Mesonero Romanos y las llamas adquirieron gran altura, viéndose desde gran distancia.

El público acudió a presenciar el espectáculo y llegaron los Guardias de Asalto que acordonaron las calles para evitar aglomeraciones.

Los bomberos ordenaron que fueran desalojadas las casas inmediatas al cine, trasladando los muebles enseres y ropas a los comercios.

Un acomodador de las localidades altas del teatro que se esforzó por detener al público y evitar así que saliera atropelladamente, tanto re-

tuvo su estancia dentro del edificio, que hubo necesidad de sacarle con síntomas de asfixia.

El incendio se extendió rápidamente al techo de la sala, que se derrumbó sobre el piso, alcanzando los cascotes al bombero José Brú, que trabajaba en el patio de butacas, resultando con algunas heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

También resultó herido por una teja en la cabeza, el guardia de Seguridad Gregorio Ramos, sufriendo igualmente conmoción cerebral. Se calcula que había en el cine como una media entrada.

Entre los espectadores que presenciaban la película se encontraba el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

El gerente de la empresa. Lo es don César Alba, hijo del ex ministro de Estado.

Se temió que el incendio pudiera propagarse al Cine Avenida, separado como se sabe, del Palacio de la Música por una estrecha calle, que es la de la Abada.

Al advertirse el incendio un actor salió a escena, dando cuenta de lo que ocurría, prosiguiendo la representación.

El incendio continuó a la hora en que teléfono, habiéndose propagado al piso principal del edificio.

A la una y media de la madrugada llegaron al lugar del siniestro los ministros de la Gobernación e Instrucción pública y el alcalde de Madrid, señor Rico, acudiendo también otras autoridades.

A la salida de los teatros enorme público se estacionó en la Gran Vía calculándose en diez mil personas las que presenciaban a distancia el siniestro.

El Palacio de la Música era uno de los teatros más lujosos de Madrid y estaba valorado en tres millones de pesetas. El inmueble estaba asegurado.

Se recuerda que antes de su inauguración se hundieron las galerías altas del teatro, matando a una mujer de una casa inmediata.

El edificio pertenecía a la empresa S. A. G. E.

Sánchez Ortiz

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

## España ante un posible pacto Mediterráneo

La situación de nuestra península en el extremo occidental europeo, con la gran influencia que ejerce el Mediterráneo, para las comunicaciones fáciles entre grandes potencias de Europa, constituye actualmente la pesadilla española, a la que hay que conceder la importancia debida en la posibilidad de una posible intervención armada. En torno de ello, se han hecho múltiples comentarios en la Prensa los cuales, inspirados en el recelo y en la desconfianza, no han hecho más que aumentar la inquietud, sinceramente justificada, en un sector de la opinión.

Se ha hablado de nuestras posesiones insulares en el Mare Nostrum, concibiéndolas como el mayor peligro que comprometería nuestra paz exterior, ante la inminencia de un conflicto bélico en aguas del Mediterráneo, que siniestramente se presume el más posible escenario de la conflagración universal que con tanta insistencia se anuncia y que los augures pesimistas creen próxima. Dichos rumores no significan, otra cosa que el exponente de un estado de ánimo universal, del cual participamos y queremos seguir embargando en nuestro interior, donde todavía bullen las escenas apocalípticas de la horrorosa tragedia que asoló el mundo. ¡Son tantas las enseñanzas que de ella recibimos!...

Todas las versiones, todos los rumores por muy dispares y tendenciosos que sean, los recogemos y los estudiamos en nuestros momentos de meditación, en los eufóricos instantes, en los que la realidad del mundo al desnudo, aparece en nuestra retina o en nuestras concepciones imaginarias, con las cuales trenzamos nuestras ideas y nuestras esperanzas de hombres que ponen sus pocas fuerzas y escaso valer al servicio de la Humanidad.

Por eso la sombra siniestra de una posible guerra y nuestras valiosas posesiones geográficas en el Mediterráneo con la existencia de las islas Baleares, nos ha hecho meditar en más de una ocasión. Extraordinarios puntos extraterráneos cuyo valor en una intervención armada no es difícil de preveer, serán dis-

putadas por los supuestos países beligerantes para la hegemonía y el dominio consumado de dicha parte mediterránea.

Concentración eficaz de fuerzas y valiosos lugares de aprovisionamiento serían para las distintas partes del litigio muestras preciadas islas Baleares, el motivo que impulsaría indefectiblemente a España a tomar parte en la contienda, si no en actitud agresiva de imperio y de poderío colonial, si en propia y justa defensa arrancando de las garras de un país invasor la presa disputada que en un conflicto bélico, significaría la llave del Mediterráneo occidental. De hecho, España, por muchas y sinceras pruebas de pacifismo que exteriorice, se vería comprometida en el caso de ser el Mare Nostrum el escenario de la nueva tragedia, en una dolorosa intervención armada, cuyas funestas consecuencias no será necesario apuntar en este momento. Y España que en su articulado constitucional y en el alma de sus hombres odia y renuncia a la guerra, pacifista por antonomasia, llevaría con resignación, sacrificio y patriotismo la obra de la libertad en peligro de nuestras provincias insulares, amenazadas por la hebre imperialista de algunos pueblos.

Pero España—y ésta es otra fase del problema—; España que ha permanecido hasta la fecha dentro de la más ejemplar independencia neutral; es decir, que ha llegado a constituir el más grande ejemplo de confraternidad y de amor enarbolando el símbolo de la concordia entre hermanas, hasta el extremo de interpretar el verdadero y único sentido revolucionario de lo que en desarme se ha dicho, en las conferencias de la Sociedad de Naciones, exponiendo sus firmes deseos de alcanzar el sublime ideal que preconizaran Wilsson, Briand, Stressemann y otros, pecaría de inconsciente y de suicida si en un momento de debilidad y de flaqueza sintiera los deseos de firmar algún tratado de recíproca conveniencia internacional con alguno de los países, que hasta la fecha han demostrado visiblemente sus negras intenciones de "pueblos de paz".

M. Pastor

## Continúa la huelga de los estudiantes zamoranos

En el día de hoy los estudiantes zamoranos del Instituto y de la Escuela Normal del Magisterio han continuado la huelga iniciada ayer como protesta contra la determinación disciplinaria del Claustro del Instituto contra un alumno de 5º curso.

Los estudiantes han parlamentado con referido Claustro de profesores sin llegar a un acuerdo para la solución del conflicto.

Durante todo el día, los estudiantes han desfilado pacíficamente por las calles de la ciudad, dando las muestras de cordura y de serenidad necesarias en tales casos sin registrarse incidentes desagradables que menguaran el tan bien merecido prestigio de respeto y sensatez a que se han hecho acreedores en más de una ocasión los estudiantes zamoranos.

## El Claustro del Instituto a la opinión pública

Ante las erróneas y encontradas versiones que sobre el ya famoso Consejo de disciplina recientemente celebrado en este Instituto, ha circulado, nos creemos en la obligación de ilustrar a la opinión sobre los hechos ocurridos.

Como preliminares del hecho hemos de manifestar que en el Instituto se reúnen diariamente más de 300 alumnos menores de doce años y otros 200 que oscilan entre los doce y los quince, alumnos por los cuales tenemos la obligación de

velar los Profesores que pertenecemos al Centro; ha circulado durante varios días unos artefactos cargados con pólvora y perdigones con la suficiente fuerza y sin la debida seguridad y precisión para que por un disparo hecho sin la intención de causar ningún daño se produjera una lesión que puede ser de importancia; estamos seguros de que si esa lesión se produce, cosa muy fácil de ocurrir, todos los padres de los alumnos y los mismos estudiantes que ahora protestan,

como defensores de la clase escolar, hubieran protestado y con muchísima razón, por cierto, de la negligencia del Claustro en no haber puesto los medios pertinentes para evitar este daño.

Veamos ahora como ocurrió el hecho: el día 16 estaban los alumnos de Francés primer curso, segundo grupo, en clase cuando de repente se oyó un estampido y cayó sobre una de las ventanas del aula una perdigonada, disparo y perdigonada que produjeron gran alarma entre los alumnos y la natural perturbación de la clase, el Catedrático sale, se entera de lo ocurrido y creyéndolo un deber de conciencia, como hubiera hecho cualquier Catedrático y como haría cualquiera de los estudiantes que ahora protestan el día que rijan una escuela, si en ella se produjera un hecho similar, dió cuenta a la Dirección: ésta estudiando el asunto y oídos previamente tanto el alumno autor del disparo como alguno de los que lo presenciaron, convocó a Caustro para ver si procedía celebrar consejo de disciplina: el Claustro por una nimiedad acordó que, en efecto, había lugar a dicho Consejo: se celebró éste, se oyó al alumno enjuiciado, que se declara sin ninguna clase de reservas autor del hecho: se estudia la cuestión, se consideran las atenuantes, falta de intención, etc.; se califica el hecho de imprudencia de la cual resulta una perturbación de la disciplina académica; se ven las sanciones que procede imponer: se van descartando las más duras; se rechazan también por ser lesivas para los intereses del padre del alumno las que suponen un quebranto económico y se acuerda por unanimidad la pena de exclusión de exámenes ordinarios en dos asignaturas, sanción que consiste en que, en vez de examinarse en mayo de esas asignaturas, no puede hacerlo hasta septiembre y además se le excluye de la Permanencia voluntaria.

Ante este fallo que pareció injusta a los escolares, se presentó una comisión de la A. P. E. Z. (S. M.) solicitando de la Dirección del Centro que reuniera el Claustro para que éste acordara la anulación de la sentencia dictada; el Director, de acuerdo con el Claustro les contestó que éste no podía volver sobre su acuerdo, pero que había un procedimiento legal, que era el que aconseja seguir o sea recurrir contra dicho acuerdo ante las autoridades académicas superiores. Proposición que fué rechazada de plano por dicha Comisión que terminó su entrevista anunciando que sería preciso ir a la huelga.

Sólo nos queda hacer constar que en la tramitación de este asunto ha entendido el Claustro en pleno con su voto unánime.

Zamora, 23 de noviembre de 1932  
Por el Claustro del Instituto, **El Director.**

**DOCTOR E. ENRIQUEZ**  
MEDICINA GENERAL  
SEROLOGÍA  
Laboratorio de análisis clínicos  
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA  
Teléfono número 295

### Teatro Principal

Clive Brook, el "gentleman" londinense, creador de películas tan destacadas como "Sin escudo ni blasón" "Errores del divorcio", "La ley del hampa", etc., reaparece hoy en este coliseo con la emocionante historia "Maridos errantes", programa Paramount del que tenemos inmejorables referencias.

Cada día que pasa, aumenta el interés por presenciar el rodaje de "El expreso de Shanghai", película de extraordinaria presentación de la que volveremos a informar en estas columnas.

HACHE

### DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Torcuato se unieron el día 21 del actual con el lazo del matrimonio canónico la bella y simpática señorita Pilar Honorato Estévez con el culto factor de la estación del ferrocarril de Toro, don Francisco Martín González, siendo padrinos el hermano del novio don Gonzalo y doña Felicidad Estévez, tía de la novia.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en los salones del Café París.

Los nuevos esposos solieron para Madrid y para otras ciudades de España en viaje de luna de miel.

Enviamos al nuevo matrimonio y a sus familias nuestra felicitación más cordial.

En la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, han contraído matrimonio en la mañana de hoy don Angel Encabo con la bella y distinguida señorita María Martín.

Actuaron de padrinos doña Benita Encabo y José Manuel Martín, hermanos de los novios. Los invitados fueron obsequiados, saliendo los nuevos esposos en viaje de luna de miel a diversas capitales de España.

Reciban la feliz pareja y correspondientes familias nuestra afectuosa y sincera enhorabuena.

### El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Fuente-saico absolviendo libremente después del informe del abogado señor Vitoria a Alejandro Gómez Pérez del delito de lesiones que le acusaba el señor fiscal.

### REGISTRO CIVIL

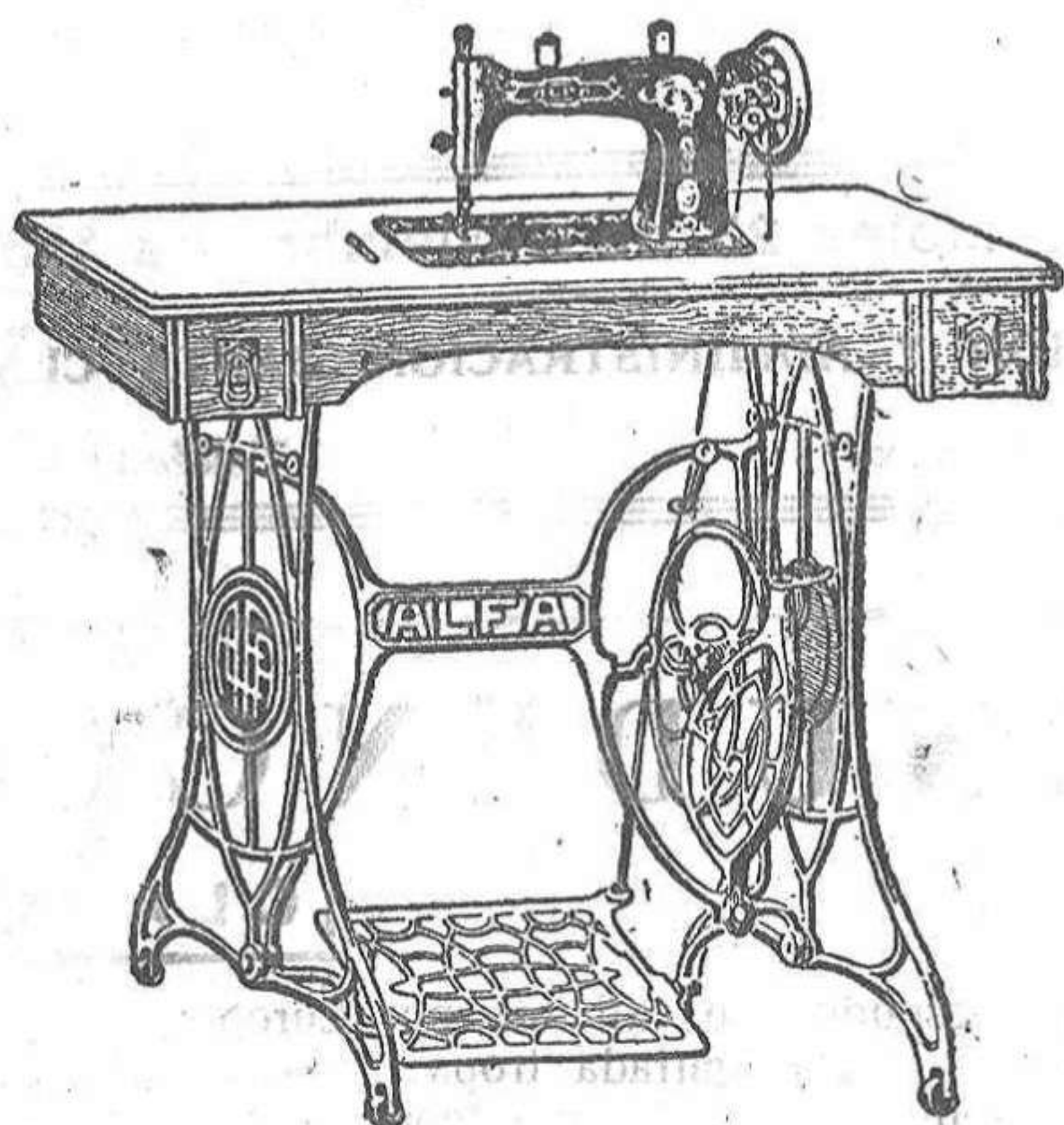
**NACIMIENTOS**  
Angel Valledor Blanco.  
Gonzalo Carrasco Castrillo.  
Manuel Viñas Caldevilla.  
Guadalupe González Ferreras.  
José Hernández de la Fuente.

**DEFUNCIONES**  
Victoriana Santa María Sastre, de ochenta y siete años.  
Ramón Ruiz Villalba de cuarenta y nueve años.

Dolores Crespo Herrero de veintiocho años.

## SOAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a

## MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (España) REPRESENTANTE Tomás Parriego, Calle del Puente (Armería) ZAMORA

### SEGUN VIENE POR ULTIMA VEZ CON FAJIN Y SIN FAJIN

"Tiene la mirada "asín" Y andares muy retrecheros Y cuando toca "El Clarín" Se le ven los agujeros."

(Cantar popularizado)

Por última vez, voy a tomarme la molestia de contestar a un artículo de "La Mañana" de ayer, como comentarista a mi concepto de la Justicia.

Nada serio esperaba yo, dada la altura mental y literaria del articulista, a quien no llamo por su nombre, ya que su falta de personalidad y relieve social han obligado a las gentes a llamarle por otro que en nada le favorece; en realidad, esto lo considero como una lamentable equivocación, debida sin duda a una noción poco exacta de este caballero, adaptador escénico de gran valía. Buena prueba de ello es que la Enciclopedia "Espana" le copia sus trabajos, y conste que esta afirmación no es gratuita; remito al lector a la página 1.304 del tomo 13 de referida publicación, al propio tiempo que al extraordinario de HERALDO DE ZAMORA número 10.050 de fecha 9 de abril de 1927, y allí encontrará un artículo firmado por este esclarecido literato titulado "Las Cofradías", que no tiene de él más que la firma.

Pero esto no tiene importancia; hay que vivir y hay que comer; lo de menos es trabajar, porque el caballero en cuestión, parado y

todo, come y ha comido como los que trabajan, y es que no todos son igualmente afortunados ni disponen en sus familias de personas del sexo débil, que con su honrado trabajo los mantienen y, hasta les dan un dedito de vez en cuando para café.

En estas cosas no se ha parado a pensar este intelectual Espasa, y es que lo pasado, pasado y, que su extravío, le disculpa de la falta de objetividad, no pudiendo ver que en materia de enchufes, él es el único enchufado, por caridad o por lo que sea, en un cargo que nunca hizo falta, ni ha resuelto otra cosa que la de dar de comer al hambriento, obra de misericordia que todos los pertenecientes al Círculo hemos querido practicar y seguiremos practicando, hasta que sus luminosos juicios sobre los conceptos de ética y justicia, le lleven a otros puestos de más altura que los que hasta ahora ha ocupado.

Yo creía, que ya que no respeto a una paternidad honorable, que pasó a mejor vida después de consagrarse al trabajo, no tenía por qué ocuparse de ella; lamento no conocer la historia del suyo para compararla con la del mío, siempre con el mayor respeto para su progenitor, que el que insidiosamente ha empleado con el mío, para envolver en la ofensa a quienes le han mantenido.

¿Queda usted enterado? Si necesita alguna aclaración, dígame, pero mirando derecho, porque de otro modo apunta usted para un sitio y hace blanco en casa.

¡Ah! y que le pongan a usted el hierro del Espasa, porque a eso si que no hay derecho. Los trabajos que usted firma, son suyos—del Espasa, se entiende—y no lo tome a broma, porque en esto, aunque sea lo único, puede usted asegurar que no estoy errado.

Lleve usted a la redacción el tomo 13 del Espasa y el número 10.050 de HERALDO DE ZAMORA, y al otro día, le dan un banquetazo y acaso, acaso, le sirva para llegar más deprisa a un alto puesto.

¡Ahí es nada, lo que es usted capaz de escribir! En cuanto lo sepan en las alturas, se lo disputan como a los ases. Seguramente gana usted el juego y hace hasta las diez de últimas, sobre todo si lleva usted la escenificación de "Tigre Juan", que salió un Juan Lanas.

Y entonces, ya puede dejar ese pequeño "chupete" de la Biblioteca del Casino. Es una cosa que mengua su ilustre personalidad.

Se lo agradecerá el Casino, que ahora, según me dicen, no anda muy sobrado de fondos. Cuesta muy caro el carbón y el invierno es muy largo...

José Andreu

## Maestros de Escuela a prestar servicio al Extranjero

Se ha firmado el expediente del concurso oposición para proveer las plazas de escuelas españolas en el extranjero, nombrando a los maestros propuestos por el Tribunal calificador.

Se dispone: "Que con arreglo a la propuesta formulada por el Tribunal calificador, se nombre para servir las escuelas que se expresan a los siguientes señores:

Don Alejandro Tarragó y Borrás maestro nacional de Alguerri (Lérida), para Aubervilliers (Francia).

Don Agustín Sala y Sala maestro nacional de Llanza (Gerona), para Perpiñán (Francia).

Don Cayetano Gómez España, maestro nacional director de la escuela graduada de Oloriz, Valencia, para Toulouse (Francia).

Don Inocencio Alejandro Salvador Arnar, maestro nacional de Sallardú (Valle de Arán), Lérida, para Burdeos (Francia).

Don José Peinado Altable, maestro nacional de Píñel de Abajo (Valadolid) para Lisboa (Portugal).

Don Remigio Sáez Soler, maestro nacional del grupo Luis Vives de Valencia para Gette (Francia).

Don Benjamín González Ramiro maestro de la escuela graduada de niños de Berga (Barcelona), para Oporto (Portugal).

Don Salvador Nadal Viader, maestro de la escuela nacional de Orientación Marítimo Pesquera del Pó-sito de Pescadores del Puerto de la Selva (Gerona), para San Julián de Loria (Andorra).

Don Juan Hereter Ficapal, maestro nacional de Parasita (Barcelona), para Andorra la Vieja (Andorra).

Don Pablo Cavan Hernández, maestro nacional de Nepes (Soria) para Huelvas (Portugal).

Don Eladio del Campo Iñiguez,

maestro nacional de Murillo del Río (Logroño), para Encamp (Andorra).

Don Bernardo Jaraqueres García, maestro nacional de la escuela graduada General Navarro y Alonso de Celada, de Valencia de Alcántara (Caceres), para Canalillo (Andorra).

Don Cándido Tomey Delgado, maestro director de la escuela graduada de Alcamar (Tarragona), para la Massana (Andorra).

Don Fernando Llach Fita, maestro de la escuela nacional de la Goleta, número 1 Arucas (Las Palmas), para Ordina (Andorra).

Los maestros referidos percibirán en sus nuevos destinos el sueldo personal que por el escalafón les corresponde, más la gratificación y viáticos correspondientes que el Ministerio de Estado les concede, quedando sujetos además a lo dispuesto en los artículos 2, 10 y 11 del mismo en relación con las escuelas nacional que ahora desempeñan y las del extranjero que se les adjudica.

Los Consejos provinciales proveerán las mencionadas escuelas nacionales en los maestros suplentes, que percibirán el sueldo de entrada en el Magisterio primario con cargo al remanente que quede en cada ejercicio del presupuesto de Instrucción pública.

Conforme asimismo con la propuesta del Tribunal calificador se declara en expectación de destino para las vacantes de escuelas o clases españolas en el extranjero que se creen o vaquen en lo sucesivo a los siguientes señores:

Don Julián Martínez Almoyna, maestro nacional de Berdillo de Carballo (Coruña), para escuelas en Portugal.

Don José Rivas Frou, maestro nacional de Alcaball (Lérida).

### GLOSA POLITICA

## ELECCIONES EN CATALUÑA

Cuando trazamos éstas líneas—al comenzar el lunes—son imprescindibles los datos relativos al resultado de las elecciones catalanas. Sin embargo, parece que por ésta vez se han confirmado los pronósticos. Es indiscutible el triunfo de la Esquerra.

Para constituir el primer Parlamento catalán era lógico y normal que por gratitud los catalanes votasen al partido y a los hombres que suponen decidieron el triunfo del Estatuto. Aparte de los resotres que concede la posesión del Poder, en este primer contacto con la ciudadanía nadie, sereno espectador de los últimos acontecimientos, podía sospechar otra victoria.

La Lliga había incorporado a su candidatura los elementos más conspicuos de su grupo y ellos también portan el estandarte de las apertencias catalanistas.

No sorprende, pues, que la Esquerra en primer término y los adictos al señor Cambó en segundo, unidos por los afanes regionales, fuesen destacados para ocupar los escaños de las Cortes catalanas.

Para nosotros el verdadero triunfo lo ha obtenido el Partido Radical. Enarbolando la bandera de cordialidad que brinda España a sus hermanos de Cataluña, desvinculados del extremismo que agrieta el mapa político de aquella región, con un programa sereno y reflexivo, pensando en la patria y desdendiendo los fáciles éxitos y los sufragios que adiciona la adulación inconsciente a las masas, el Partido que acudilla don Alejandro Lerroux ha obtenido el primer puesto entre las candidaturas cuyo único blasón no era los colores regionales.

Otra enseñanza suministran los datos que hasta este instante se poseen. La Esquerra perdió un considerable número de sufragios desde las elecciones generales del 28 de junio. Ello se debe a la leal alianza de ayer con los elementos anárquico-sindicalistas, mesnadas que ningún caudillo juicioso incorpora a sus filas cuando se propone gobernar. La decepción de esos núcleos estaba prevista.

También abrió honda brecha en las legiones que acaudica el señor Maciá, la deplorable gestión municipal de su minoría en el Ayuntamiento de Barcelona. Su triunfo por tanto, exclusivamente se debe a nuestro juicio a la labor de sus diputados en el Parlamento español, reducida, analizando hechos; a su comediación, a su habilidad para orillar dificultades y a ser los portadores del Estatuto.

La jornada de ayer abre amplios horizontes a las huestes radicales. El desgaste, que se acrecentará con el tiempo, de la Esquerra usufructuando el Poder y la historia del señor Cambó, desafecta al régimen un futuro de calma y de serenidad consentirá realizar una labor intensa, sólida, beneficiosa para Cataluña y para España. Quienes se encontrarán en sazón de efectuarla serán cuantos se agrupan en torno a la figura de Lerroux.

Las fechas venideras han de hacer percatarse a los confectionadores de otras candidaturas, creadas por personales diferencias, que esos métodos electorales solo conduce al fracaso, que en momentos de contienda es necesario unir a quienes tienen coincidencias ideológicas, si realmente nos interesa el triunfo y no se juzga lícito dejar franco el paso a los verdaderos adversarios.

JOTA

## SUBASTA EN JUZGADOS DE CIUDAD RODRIGO

A las doce de la mañana del día 26, de Fábrica de Harinas, en Abusejo (Salamanca), costó 30.000 duros, puede cubrirse la tasación por 23.466 pesetas. Depósito 3.520.

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

### Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

Hoy Miércoles: ESTRENO «Paramount» 1935  
**MARIDOS ERRANTES**  
Historia de emoción. Por CLIVE BROOK  
BUTACA DE PATIO; 1 Pta.  
El Sábado: SENSACION ESTRENO  
**El Expreso de Shanghai**  
Por MARLEN DIETRICH, CLIVE BROOK, WARNER OLAND y ANNA MAY WONG  
Es un film «Paramount»

Mañana Jueves de gran moda: Estreno sensacional produccion "Metro" (TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL)

## EL PROCESO DE MARY DUGAN

Por MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, RAMON PEREDA, JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y ELVIRA MORLA

¿QUIEN MATO A ERDGAR RICE? ¿ES INOCENTE MARY DUGAN?

SOLO EN EL "NUEVO TEATRO"



**RADIOS PHILIPS A PLAZOS**

NUEVOS MODELOS 830 y 630

a SUPERINDUCTANCIA

DELEGACION para la capital y provincia

**BAZAR J** Santa Clara núm. 6 Zamora

## Nuevo Teatro

Estreno de "Peter Voos, el ladrón de millones"

La ya famosa productora alemana, Filmofono nos envió ayer para su estreno en España la película titulada "Peter Voos, ladrón de millones" la cual se encuentra catalogada entre las importantes cintas que presenta con gran éxito en los teatros de España tan prestigiosa casa cinematográfica, algunas de las cuales ya han sido aplaudidas por nosotros.

El sugestivo asunto aventurero logrado en diversas películas por el cine alemán que ha dado un sello distintivo a esta clase de producciones, ha sido conseguido con justo acierto por las Selecciones Filmofono en esta película, donde se armoniza la atrayente trama novelesca con entretenidas complicaciones de fino humorismo hasta ahora desconocido por nosotros. Gracias a novedades en escenarios dispares, se suceden a través de la proyección dando lugar a situaciones de fino humorismo, consiguiendo la hilaridad del público.

Además de una sugestiva argumentación se observa en "Peter Voos, el ladrón de millones" la mano del gran "metteur en escène" alemán Dupón, que dirige esta película logrando diferentes aciertos a través de las escenas del "film".

Mañana, como jueves de gran moda, se estrenará la nueva versión totalmente hablada en español "El proceso de May Dugan".

Todos nuestros lectores saben perfectamente el alto valor cinematográfico que encierra esta obra de la casa Metro, en la que realizan principales intervenciones María Fernández Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Ramón Pereda, José Crespo, Juan de Landa y Elvira Morla, por lo cual no es necesario encomiar "El proceso de May Dugan", que se ha sostenido durante meses enteros en proyección por toda España logrando un éxito resonante.

El viernes reaparecerá la encantadora Sylvia Sidney, intérprete de la inolvidable película "Damas del presidio" en otra producción Paramount titulada "El milagro de la fe", la cual, por las noticias que tenemos es una preciosa comedia cinematográfica que ha de alcanzar un éxito completo.

M.

**O Z V W V G J**  
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora

**Dr. F. VELASCO**

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel — Sífilis — Venéreo

**RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA**

**DIATERMIA. CORRIENTES**  
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190  
ZAMORA

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
— ESPECIALISTA

en

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

Consulta de once a una y de cinco a siete  
Santa Clara, 20, entre-suelo  
(Frente al Banco de España)  
Teléfono, 303

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

Ex Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**CAMIONES - TRANSPORTES**

**FERRETERIA**

**VIUDA DE AGUIAR**

Teléfono 229 Zamora

## De Enseñanza

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

El Consejo provincial de Primaria Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Don Jerónimo García Varrá para Venialbo; don Daniel Pérez Bruño para San Juan de la Cuesta; don Julio Prada Tablete para Revellinos; don José Geijo Geijo y doña Felicitas Santiago Seco, para Villafafila.

Así mismo ha sido nombrado sustituto de la escuela de San Miguel del Valle don José Gómez.

**LOS SELLOS DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO**

Ha sido designado para la venta de los sellos de Huérfanos del Magisterio en nuestra capital, el estanco de la calle de Santa Clara.

## De la Comisaría

El vecino de nuestra capital Casimiro Rodríguez Agustín ha denunciado en esta Comisaría a Agustín Fernadillo Vadillo por amenazas con un revólver en ocasión que el denunciante se encontraba dedicado a la limpieza del Mercadillo de la Plaza de Moyano, donde presta sus servicios.

Las autoridades judiciales correspondientes entienden en el asunto.

**INSPECTOR TRASLADADO**

Ha sido trasladado a Barcelona, el inspector de policía que se encontraba en nuestra capital, don Miguel Nieto Paños.

## Estudie una carrera

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis a **POPULAR INSTITUTO POLITECNICO**. Apartado 105. Sevilla.

## Resulta herido en reyerta

En las últimas horas de la noche de ayer, ingresó en el Hospital de la Encarnación el joven de diez y seis años de edad, José Rojo Losada, vecino de Villarrín de Campos, el cual presentaba una herida penetrante en el torax en su séptimo espacio intercostal, línea axilar del lado izquierdo, siendo calificado el estado del herido de pronóstico grave.

Hemos hablado en nuestra visita al Hospital con el herido, manifestándonos que en la tarde de ayer, cuando regresaba de trabajar de una huerta propiedad de sus padres se encontró en el camino con otro muchacho del pueblo llamado Fernando Miñambres, de catorce años de edad, entablándose entre ambos una discusión muy acalorada, la que degeneró en reyerta y en la cual el Fernando le asestó un fuerte golpe en el pecho con una navaja, produciéndole la herida que sufre.

El herido ocupa cama en la sala de San Antonio.

## Hurto de varias reses porcinas

Los agentes de la autoridad han detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de nuestra capital al sujeto Manuel Pérez Martín, vecino de Almaraz del Pan, autor del hurto de ocho cerdos propiedad tres de ellos de Efraín Rodríguez Fernández y los cinco restantes de Angel Martín Antón, domiciliados, respectivamente, en la dehesa de Valverde en la finca denominada "El Puerto", ambas del término municipal de Zamora, siendo el hecho cometido en la noche del lunes en la referida dehesa de Valverde.

El autor del hurto vendió dos de los cerdos en el mercado semanal de nuestra capital en la cantidad de 157 pesetas con 50 céntimos al tratante Basilio Catón Bueno, siendo los restantes recuperados en una posada de la Explanada del Matarero, siendo dicho sujeto trasladado más tarde a la Comisaría de Vigilancia, donde se le cacheó, ocupando dosele la cantidad de 155 pesetas con 95 céntimos en billetes y metálico.

## Noticias del Extranjero

Berlin.—A la una y media de la tarde de ayer ha sido entregado a Hitler la respuesta del Presidente Hindenburg, a la carta que aquél le dirigió ayer.

La respuesta es muy detallada y deja el camino expedito para nuevas orientaciones.

Aunque en los círculos nacionalistas se espera que Hitler renuncie a formar un Gabinete parlamentario en las condiciones fijadas por Hindenburg, en el cuartel general del Partido circula la siguiente lista de Gobierno.

Canciller, Hitler.  
Interior, Straser.  
Guerra, Scheleicher.  
Justicia, Frazz.  
Negocios extranjeros, Neurath.  
Hacienda, Sthaathat.  
En los círculos bien informados se dice que son aullas las probabilidades que tiene Hitler para ser nombrado Canciller y persiste la opinión de que Von Papen, vuelva a encargarse del Gobierno.

Sánchez Ortiz

## LAS TROPAS PARAGUAYAS CONTINUAN ATACANDO

La Paz.—Un general boliviano ha declarado a un representante de la Agencia Haawas que las tropas paraguayas continúan atacando sobre el sector Saavedra, no obstante los bolivianos rechazan todos los ataques. Dicho jefe político ha declarado también que el ejército boliviano ha sufrido en tales ataques cerca de 1.500 bajas.

Río de Janeiro.—Don Pedro de Toledo, ex jefe del Gobierno revolucionario de San Pablo ha embarcado con rumbo al destierro en el paquebot "Estrella de Andalucía".

**SIGUE LA MATANZA MANCHU RIANA**  
Noticias recibidas anuncian que en la parte norte de Manchuria, tropas chinas y japonesas están sosteniendo violentos ataques. Se asegura que intervienen en la acción más de 135 mil hombres de cada una de las partes.

## Noticias Generales

### Vehículo que se cae por un desmonte

Hoy por la mañana se dirigía a nuestra capital conduciendo un carro de castañas destinadas para la próxima Nochebuena el vecino de Pariza Felipe Romero Recarte. Al llegar próximo al pueblo de Pereruela, el vehículo, que era tirado por dos vacas y un boricua, en un momento de descuido del conductor, cayó con toda su carga por un terraplén.

Felipe resultó en el accidente afortunadamente ileso, no siendo así una de las reses vacunas y la caballería, que sufrieron importantes lesiones.

Hoy por la mañana en ocasión de que se encontraba cargando un carro de adobes el vecino de nuestra capital Gregorio Domínguez, recibió al caerse uno de ellos un fuerte golpe en el pie izquierdo ocasionándole una importante contusión.

### LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

### Automóvil que choca contra un árbol

En la mañana de hoy, y próximo al convento de San Francisco, chocó contra un árbol por dejar paso a otro automóvil, el camión conducido por el chófer Ramón Ramos el cual se dirigía para Orense transportando varias terneras.

A causa del golpe el camión sufrió la rotura de diversas piezas, resultando el conductor con una contusión de poca importancia.

Cuando en la mañana de hoy se hallaba dedicado a la faena de extraer el sabroso líquido a una vaca lechera, en el establo de su propiedad el vecino de nuestra capital Tomás García Campanal, recibió una fuerte coz del animal en el hombro derecho, resultando con una herida al parecer de importancia.

Tomás tuvo que ser asistido provisionalmente en su domicilio.

### Niño atropellado por una caballería

En la tarde de ayer se dirigía montado en una caballería por la margen izquierda del río Duero para transportar varios cántaros de agua el niño de ocho años de edad José Manuel Martín. Al bajar una de las cuestas que conducen al río, la caballería inició una carrera despidiendo a José que recibió un fuerte golpe contra el suelo resultando además con varias heridas al atropellarle el animal.

Varios transeuntes le recogieron trasladándole a su domicilio, donde fue curado.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Bienvenido Santamaría. Reciban nuestra enhorabuena.

La familia dolorida de don José Pérez Vaquero (q. e. p. d.) da las gracias y exterioriza su agradecimiento por mediación de las columnas de HERALDO a todas las personas que asistieron al acto del sepelio y les acompañaron en tan dolorosos y tristes momentos.

### DEL SUCESO DEL LUNES

### El estado del herido

A última hora nos comunican del Sanatorio del Pilar, lugar donde se encuentra en grave estado Marcelino Fernández, que como ya saben nuestros lectores resultó con una herida gravísima a consecuencia del suceso registrado el pasado lunes en nuestra capital, que dentro de la gravedad de la lesión, el herido continúa con una ligera mejoría en su estado, iniciada favorablemente desde el momento en que se procedió a la transfusión de sangre, con la que se logró conjurar la anemia.

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**

Sección especial para Heridos

**E. SLOCKER**

Dirección: Carranza, 3 Madrid

## Por Teléfono y Radio

### DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro radical, señor Martínez Barrios comentando las elecciones de Cataluña ha dicho que solo puede decir que los radicales han sido derrotados y que para saber si en otra ocasión les vencerán o serán vencedores, hay que esperar.

La voluntad popular ha quedado claramente expresada y aceptan su fallo.

### EL SEÑOR LERROUX A MADRID

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha salido de Barcelona para Madrid. Antes reunió a las personalidades del partido y a los candi-

datos derrotados, diciéndoles que el partido radical debe actuar intensamente en Cataluña, para que resurja con nuevos bríos, como sucedió a la Solidaridad Catalana.

### SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS MINEROS

Dicen de Sama de Langreo que se han reintegrado al trabajo los obreros en huelga, en virtud del manifiesto del Sindicato Unico, que así lo recomendaba.

### DOS MARINEROS AHOGADOS

En Puente del Puerto, un golpe de mar arrebató de sobre la cubierta de una lancha a los marineros Marcial Blanco y Francisco Moreno, que perecieron ahogados.

## ULTIMA HORA

## Las responsabilidades por el golpe de Estado

### PETICION DE PENAS

Esta mañana continuó en el Palacio del Senado la vista de la causa instruida por el Tribunal Parlamentario para juzgar el proceso por las responsabilidades del golpe de Estado y las dictaduras militar y civil.

### EL PUBLICO

En las tribunas públicas y en la de invitación hubo más gente que en la sesión de ayer, pero de todas formas ha sido escasa la concurrencia.

### EL DIPUTADO PEÑALVA

Al comenzar la sesión de hoy informó el diputado don Matías Peñalva que es uno de los parlamentarios que tienen formulado voto particular.

El señor Peñalva apoyó su voto particular formulando gravísimas acusaciones contra el ex Rey.

Después afirmó que las responsabilidades alcanzan a verdaderas muchedumbres.

El señor Peñalva dijo que el ejército había cometido un delito de lesa patria y estimó que el Gabinete civil de la dictadura incurrió en gravísimos delitos.

Considera el señor Peñalva que los componentes del primer directorio militar son autores de un delito de secuestro de la Soberanía Nacional, y pide para ellos la pena de dos años de destierro a más de 250 kilómetros de Madrid e inhabilitación total perpetua.

Para los individuos que formaron parte del segundo directorio solicita la pena de cuatro años de destierro a más de 250 kilómetros de Madrid e inhabilitación total perpetua.

Y para los ministros civiles de la

### OTRAS NOTICIAS

Esta mañana estuvo el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini conferenciando extensamente con el señor Zulueta.

### COMISIONES MIXTAS

El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas nos dijo que había firmado hoy las órdenes nombrando tres comisiones mixtas: Una del nitró-

dictadura solicita la imposición de la pena de seis años de destierro a más de 300 kilómetros de Madrid e inhabilitación total.

El señor Peñalva alude a la sensibilidad del pueblo inclinado a conceder el perdón pero señala el peligro de que si se perdona puede intentarse repetir otro golpe de Estado.

### DON PUBLICO JUAREZ

A continuación informó el diputado don Pablo Juárez, autor de otro voto particular el cual dice que existe un delito de alta traición cuyas responsabilidades solo responden al ex Rey y no a sus colaboradores, calificando el delito de los generales que formaron parte de los directorios de rebelión militar atenuada ante la promesa de restablecer la legalidad.

### INFORMAN LAS DEFENSAS

Al terminar el señor Juárez se suspendió la vista por breves minutos.

Después del descanso comenzaron los informes de las defensas correspondiendo actuar al defensor de don Federico Berenguer, diputado señor Pita Romero.

Este defensor negó que su patrocinado interviniese en las conversaciones preliminares preparatorias del golpe de Estado.

Solicita la absolución de su defendido y pide que en todo caso se respeten los haberes de los acusados.

Cuando terminó de informar el señor Pita Romero eran las dos de la tarde, y en vista de lo avanzado de la hora el presidente del Tribunal parlamentario, señor Frachy Roca, suspendió la vista para continuarla mañana.

genio, otra referente a la energía eléctrica para usos domésticos y la última para maquinaria hidroeléctrica.

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Su excelencia el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al ministro plenipotenciario de Guatemala y a varios generales y jefes del Ejército.

## El fuego en el Palacio de la Música

Después de grandes esfuerzos y trabajos se ha conseguido extinguir totalmente el siniestro que ha reducido a escombros el Palacio de la Música de Madrid.

Se calcula que en el plazo de mes y medio estará restaurado y abierto de nuevo al público.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se hacen ascender a más de medio millón de pesetas.

La prensa destaca y elogia la serenidad del público que evitó la repetición de la catástrofe del Noventa y tres.

## Las elecciones catalanas

### Resultados definitivos

Dicen de Barcelona que hoy por la mañana en el Palacio de la Generalidad se han facilitado los datos definitivos de las elecciones celebradas el domingo en Barcelona.

Según esta nota de la Generalidad el escrutinio da el resultado siguiente:

Maciaistas, 65.300 votos.  
Radicales, 19.025.  
Partido catalanista de Nicolau, 21.624.

La Lliga, 36.970.

De las provincias no se tendrán los datos definitivos hasta mañana, especialmente de Tarragona, donde desde luego para las minorías obtiene un puesto Marcelino Domingo; otro los regionalistas y el tercer puesto está en duda entre un marcelinista y un candidato de la Lliga

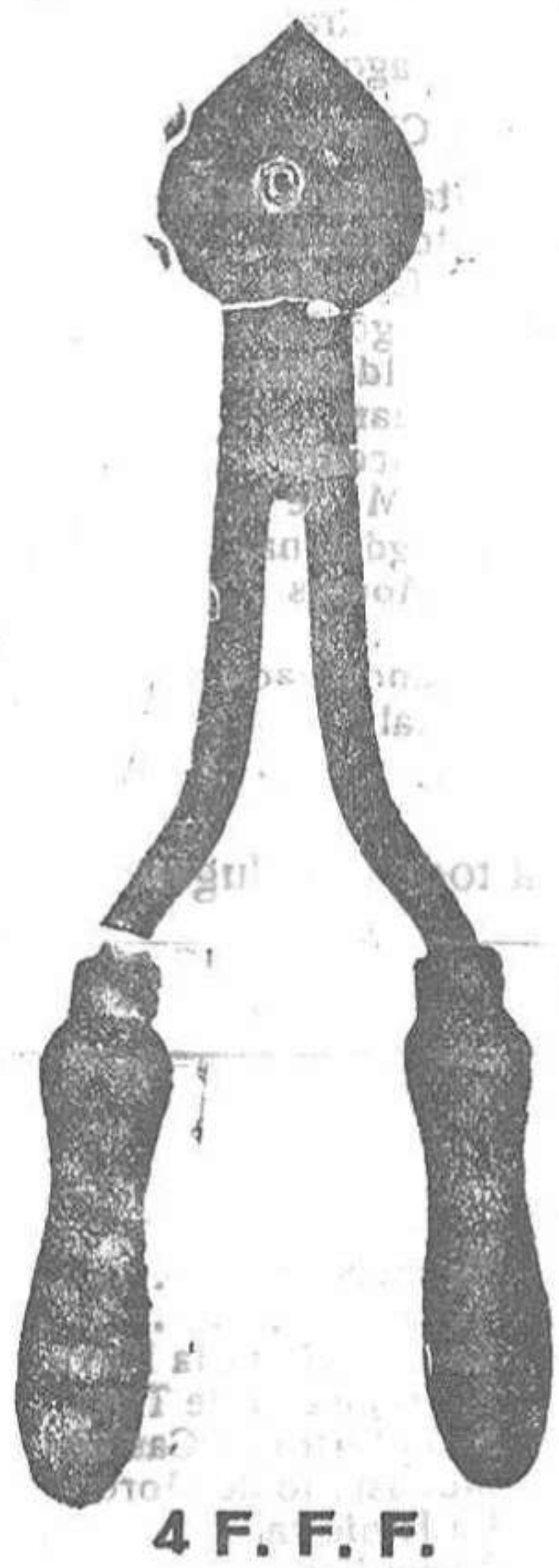
Sánchez ORTIZ  
Tipografía Calamita.—Zamora

## FUNCIÓN ZAMORA

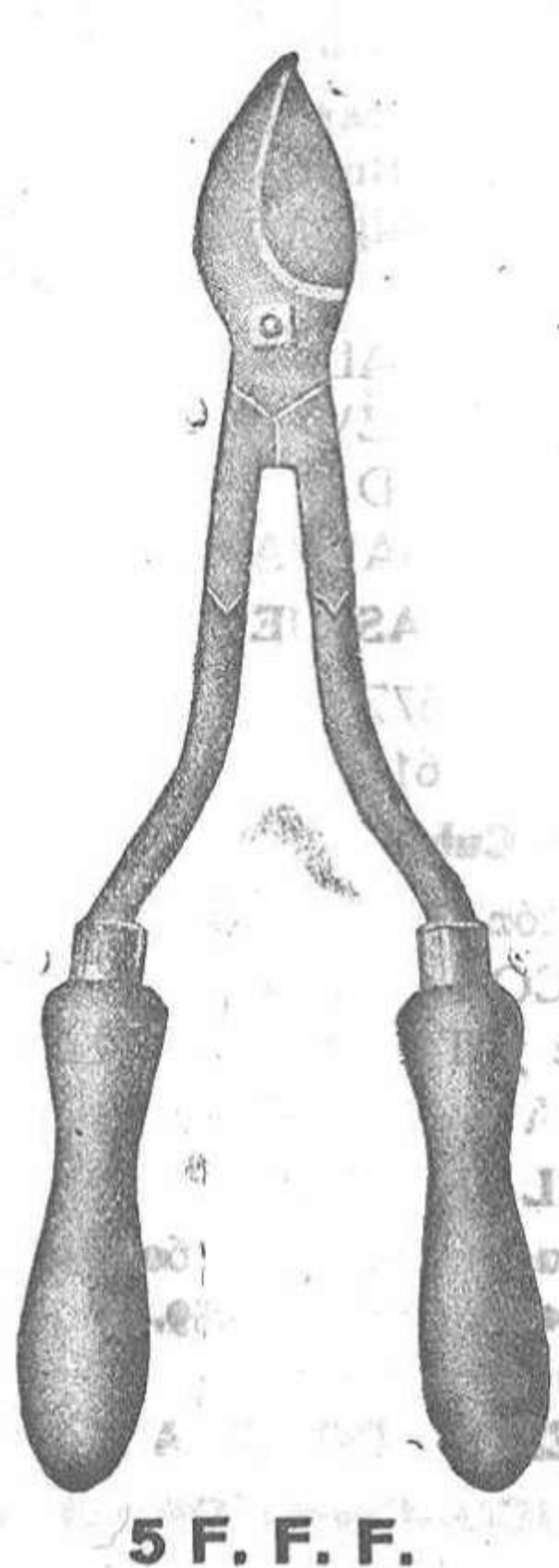
## FERRETERIA

SAN TORCUATO, 13 y 15 ZAMORA

Para los consumidores de TIJERAS DE PODAR tiene esta casa los dos modelos para la presente temporada, los que se distinguen por su calidad y ser extraordinariamente fuertes.



4 F. F.



5 F. F.

## CHOCOLATES TRIUNFO

Los mejores.—Los más exquisitos.  
Los de mejor paladar.—Los preferidos por el público  
FABRICANTE  
**S. García Casado**  
San Pablo, núm. 1, Zamora

# Sección de Anuncios Económicos



**Nuevo invento para las canas**  
**NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO**  
**LOCION BENEDICTINA**  
 verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tacador cualquiera.  
 En ZAMORA: Droguería ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara 4.  
 Madrid.—E. Machero.—Apartado 12 023

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO**  
**FONTANERO VIDRIERO**  
 Balbarras, 16—Zamora  
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
 PIDAN PRESUPUESTOS  
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**ARRIENDO DE BODEGA**  
 ita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

**Baldomero Andreu**  
**CORREO DE COMERCIO COLEGIADO**  
 Viriato, 2. Pral.-ZAMORA  
 Teléfono 155

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
**SASTRE**  
 Prontitud!!  
 Economial  
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

**LECCIONES**  
 Joven, competente y acreditada profesora de Primera enseñanza, desea encargarse de lecciones particulares; en su casa, o a domicilio.  
 En la Administración de este periódico darán razón.

**AVISO**  
 El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

**MALA REAL INGLESA**  
**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día  
 7 noviembre Asturias  
 21 noviembre Alanzora  
 19 diciembre Alcántara  
 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.  
 Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.  
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.  
 Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán  
 Apartado 75  
 En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81  
 En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 3

**Bernardo Amigo**  
**LIQUIDA** todos los artículos de señora por dedicarse exclusivamente a artículos para caballero.  
 Mariano Benlliure, 4, Zamora  
 Teléfono 308

**ALMACEN DE MADERAS**  
**SIERRA MECANICA**  
 de MARCELINO RODRIGUEZ  
 San Pablo núm. 1. — Zamora. — (Frente al Garage de Rufino González)  
 En este acreditado Almacén de Maderas, SE ACABA DE INSTALAR SIERRA MECANICA con los últimos adelantos, por lo que el público encontrará grandes ventajas, tanto en lo referente a la SIERRA como en la adquisición de las mejores clases de maderas.

**SE VENDEN**  
 dos casas y un hermoso garage, en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.  
 Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

**¡COMPRE USTED!**  
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL"  
 en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)  
 Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas  
 Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**TALLER DE COMPOSTURAS**  
 PRECIO FIJO

**MIEL**  
 superior, al por mayor y al por menor, se vende en la Dehesa del Montico (Fresno de la Ribera). También se venden colmenas.

**Peletería Matilla**  
 (Cárcaba, 19)  
 Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que como en años anteriores posee el mayor "stock" que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas, trozo, en todos los coloridos  
**PELETERIA** Cárcaba n.º 19 ZAMORA  
**SE VENDEN**  
 una casa en la Explanada del Madero, número 8, con grandes cuartos y hermosa portada y otra en la Puerta de la Feria donde está el Estanco. Para condiciones dirigirse a don Felipe Rodríguez, Farmacia. Villardecervos.

**VINO**  
 Se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto (San Lázaro) y en la tienda de Ultramarinos de J. Beneitez (detrás de San Juan) al precio de 7,50 pesetas los 16 litros libres de derechos.

**SASTRERIA**  
**HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**  
**GENEROS INGLESES Y DEL PAIS**  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
 Plaza Mayor, 12  
 — Teléfono, 42  
**ZAMORA**

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
 a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.


**VENTAS A PLAZOS**  
**A**  
**PRECIOS DE CONTADO**  
**APARATOS de RADIO "La Voz de su Amo" y otras marcas.**  
 Ultimos Modelos para 1933 a toda prueba y garantizados.  
**VENTA Y EXPOSICION**  
 Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**  
 Santa Clara, 2. - Zamora

**HOTEL CORREO**  
**MADRID**  
 Pension completa desde 10 pesetas en adelante  
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
 Gran confort, baño, calefacción central.  
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato reservado de esta Casa.  
 Representantes a todos los trenes  
**Teléfono, 16.816**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)  
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
 Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

**CERVEZA MAHOU**  
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO en ZAMORA Y SU PROVINCIA  
**Arturo Calamita**  
 AVISOS  
 Teléfono 87  
 HERALDO DE ZAMORA

**NORDEUTSCH R LLOYD DE BREMEN**  
 Directamente para Lógos, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:  
 28 Octubre «SIERRA SALVADA»  
 19 Noviembre «SIERRA NEVADA»  
 10 Diciembre «MADRID»  
 6 Enero «SIERRA SALVADA»  
**PRECIO DEL PASAJE**  
 3 corriente, Pias 577'70  
 3 camarote, 612'70  
**Línea de Cuba**  
 Para Habana y Galvestón.  
 20 Octubre «SIERRA CORDOBA»  
 Para Habana, Veracruz y Tampico.  
 23 Noviembre «SIERRA VENTANA»  
**PRECIO DEL PASAJE**  
 Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.  
 Tercera clase a la Habana, pesetas 559,43.  
 Para pedidos de plazas dirigirse a  
**LUIS GARCIA-REBORDO ISLA**  
 Villagarcía-Marina, 14--VIGO--García Olléqui, 9

**PIEZAS LEGITIMAS**  
  
 POTENCIA, DURACION Y COMODIDAD POR UN PRECIO MODICO  
**NUEVA REDUCCION DE PRECIOS**  
**JUAN SANCHEZ GOMEZ**  
 TELEFONO, 20  
 SANTA CLARA, 69 ZAMORA

**Patronato Nacional de Turismo**  
**Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora**

Lugares y Monumentos	HORAS DE VISITA				OBSERVACIONES
	Invierno		Verano		
	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	
Catedral . . . . .	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	Muy interesante exterior e interiormente
Museo de la Catedral . . . . .	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	
Iglesia de Santiago el Viejo . . . . .	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de San Cipriano . . . . .	(De 8 a 11 y de 3'30 a 5.	De 8 a 11 y de 3'30 a 5.	8'30 a 11'30 y 4'30 a 6'30	8'30 a 11'30 y 4'30 a 6'30	Preguntar al portero Hospicio.
Iglesia de Santa María la Nueva . . . . .	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego, 23.
Iglesia de Santo Tomé . . . . .	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle Carniceros, 23.
Iglesia de San Claudio . . . . .	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de Santiago del Burgo . . . . .	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 5 a 7.	9 a 12 y 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 48.
Iglesia de San Ildefonso . . . . .	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Carniceros, 23.
Iglesia de San Juan . . . . .	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego, 23.
Iglesia de San Vicente . . . . .	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 48.
Iglesia de Santa M. de la Horta . . . . .	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 48.
Iglesia de la Magdalena . . . . .	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11, 2 a 5.	9 a 11 y 3 a 6.	9 a 11 y 3 a 6.	
Palacio de los Momos . . . . .					Fachada calle S. Torcuato.
Hospicio . . . . .	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al portero.
Hospital de la Encarnación . . . . .	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	Avisar al portero.
Museo Provincial . . . . .	11 a 1	11 a 1	11 a 1	11 a 1.	
Murallas . . . . .					

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas

**Excursiones desde Zamora**

Lugares	DISTANCIA POR FERROCARRIL		OBSERVACIONES
	POR CARRETERA	FERROCARRIL	
Benavente . . . . .	54 kms.	58 kms.	Castillo. Arte religioso. Iglesias. Colegiata. Muy interesante.
Toro . . . . .	30 "	33 "	
San Pedro de la Nave . . . . .	24 "		
Santa Marta de Tera . . . . .	24 "		
San Martín de Castañeda . . . . .	127 "		
Monasterio de Moreruela . . . . .	35 "		
La Hiniesta . . . . .	7 "		
Arcenillas . . . . .	7 "		